



**Recepción del embajador de Italia.**

En la tarde del 20, fué conducido á Palacio, en un carruaje de la real casa, el conde de Tornielly, embajador de Italia, antes ministro plenipotenciario.

Precediendo al coche iban cuatro batidores, y escoltándole cinco coches más y un piquete de la guardia real.

En la plaza de la Armería, la guardia exterior le tributó los honores de ordenanza y la música de Alabarderos ejecutó la marcha fusilera.

A presencia de la regente el señor Tornielly pronunció un discurso, manifestando las buenas relaciones que existen entre Italia y España.

**Correo general.**

MADRID 22 de Febrero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos concediendo tres indultos.

—Otros trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Tineo á don León Gonzalez Pola, que lo es electo de la de Manzanares; y á esta plaza á don Julio Salcedo y Deblós, fiscal de la de Tineo.

—Otro disponiendo que don Pascual Paniagua, magistrado de la audiencia de Sevilla, continúe en comisión del servicio para auxiliar los trabajos de estadística en la fiscalía del Tribunal Supremo.

—Otro disponiendo que don Manuel María Gonzalez Tamayo, magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo, continúe en comisión del servicio para auxiliar los trabajos necesarios con motivo de la cuestión pendiente entre Italia y Colombia.

**Hacienda.**—Real decreto exceptuando de las formalidades de la subasta pública el servicio de impresión y encuadernación de 7.000 ejemplares del dictamen de la comisión nombrada para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria.

**Gobernación.**—Real orden resolutoria de un expediente promovido por don Isidoro Ursaiz y Garro en solicitud de que se le permita redimir á metálico el servicio militar activo de su hijo Andrés Ursaiz Salazar, declarado soldado en el último reemplazo.

Segun parece, el gobierno, accediendo á petición hecha á favor del exbrigadier señor Villacampa, ha acordado la traslación de aquél al castillo de Alicante.

—Ayer ha fallecido en Madrid, á consecuencia de la rotura de un aneurisma el joven diputado á Cortes don Augusto Mosquera, hijo del exministro del mismo apellido.

Su fallecimiento ha sorprendido é impresionado vivamente á sus amigos. Mosquera fué un abogado excelente y un inteligentísimo escritor, ménos apreciado de lo mucho que merecía serlo, por su escasa modestia.

—Parece que el señor Castelar ha diferido su viaje á Valencia hasta primeros del mes próximo.

—S. A. la archiduquesa Isabel, que debió venir á esta corte el día 8 del corriente y que suspendió su viaje, llegará el domingo próximo.

—La fiebre que venia sufriendo el Sr. Sagasta ha remitido ayer.

Ayer durante todo el día se ha encontrado bastante mejor de su catarro, y es posible que el jueves pueda concurrir al consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M. la reina.

—En breve se procederá al ensayo de aceras monolíticas en algunas calles de esta capital.

—Ha muerto á edad avanzada uno de los médicos más ilustres de Madrid, el doctor D. Tomás Santero, que gozaba por su ciencia y por sus excelentes condiciones de carácter, universales simpatías y respeto profundo. Era médico de Cámara, pertene-

cia á varias Academias y se había conquistado una alúsima reputación. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**CONGRESO.**

Sesión del día 22 de Febrero de 1888.

**Los sucesos de Riotinto.**

El señor Presidente: Continúa el debate sobre la interpelación del señor Romero Robledo; el Sr. Pedregal tiene la palabra.

(Pausa. Entran en el salón los Ministros de Gobernación y Ultramar y algunos diputados que se proponen hacer preguntas y manifiestan su extrañeza; un uguer va á buscar al señor Pedregal.)

El señor Pedregal consume el tercer turno en la interpelación, consignando que hasta ahora el único responsable por aquellos sucesos es el Gobierno por no haber dictado á tiempo una resolución que hace tiempo reclamaba el estado de la provincia de Huelva.

Manifiesta que allí hay una perturbación por la negativa de las Compañías á satisfacer indemnizaciones, llegándose al conflicto, que no supo evitar el Gobierno, como pudiera haberlo establecido un tribunal especial que resolviese las reclamaciones de los pueblos, y con el testimonio de 227 firmantes de una carta que ha recibido de Aracena, dice que la manifestación fué pacífica y que hubo 45 muertos y 150 heridos.

Entiende que si no se mandó hacer fuego, mayor es la responsabilidad, y que no puede limitarse el Gobierno á decir que le consta no era responsable el Gobernador, pues urge se averigüe los autores de esos delitos, con lo que se han quebrantado todas las leyes, y sin que pueda el Sr. Albarreda acogerse á la real orden del señor Villaverde interpretando el artículo 13 de la ley de orden público.

Pide se haga una información parlamentaria, á fin de averiguar sobre quién debe caer el peso de la ley, por mas que crea se busca la impunidad en la competencia entablada.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias continuaba la sesión.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1500. Nace en Gante el emperador Carlos V.

1525. El emperador Francisco I cae prisionero en Pavia.

1558. El emperador Carlos V se retira al monasterio de Yuste.

1582. El Papa Gregorio XIII comienza la reforma del calendario.

**El temporal en provincias.**—Los siguientes telegramas son de origen oficial:

Miranda 21.—Establecida la circulación, sale el expreso del Norte descendente par Irún, á las diez y diez minutos de esta mañana, llevando expediciones atrasadas y 24 sacas para Bilbao, que saldrán de San Sebastián por un vapor.

Irún 21.—El expreso ascendente no se sabe si podrá pasar de Beasain. No hay noticias de los correos que faltan.

León 21.—El tren-correo ascendente salió con dos horas y treinta minutos de retraso por haber descarrilado el coche correo. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Pamplona 21.—Desde el telegrama de ayer no ha mejorado nada el temporal y continúan interrumpidas las comunicaciones de conducciones y peatones. El correo llegó á su hora.

Santander 21.—Continúa la detención de trenes, repitiéndose las mismas operaciones. Consérvese, sin embargos, la comunicación con Bilbao.

Santander 21.—Durante la noche ha nevado poco. El día se presenta mejor y hay esperanza de que los trabajos produzcan hoy buen resultado.

A las siete y cuarenta de la tarde de ayer entraron en Pozazal las máquinas detenidas en el kilómetro 418 y salieron nuevamente con dirección á Reinosa.

Otras que partieron de Alar, se hallaban detenidas en el kilómetro 408 y sale esta noche personal para auxiliarlas.

Vitoria 21.—Se ha restablecido el servicio de viajeros entre Miranda y Beasain. Continúa interrumpida la vía de Bilbao.

Vitoria 21.—Interrumpida de nuevo la línea del Norte por detención del tren número 12 en Olazagutia á causa de las nieves.

Bilbao 21.—La situación y la vía de Miranda á ésta, se ha empeorado por la fuerte helada de esta noche, continuando atrancadas las máquinas quita-nieves. Se han pedido á aquel punto nuevas máquinas y palas de acero para continuar los trabajos. Sigue nevando en dicho trayecto.

Vitoria 21.—El tren-correo número 12 salió de Olazagutia á las cuatro y veinte de la tarde. Por ahora se halla restablecido el servicio en la línea del Norte.

**Postulación original.**—Dice ayer *El Español* de Sevilla:

«Antes de anoche recorrió la música de uno de los cuerpos de la guarnición gran parte de esta capital tocando alegres piezas, habiendo sido contratada para este efecto por la hermandad de la Columna y Azotes de Ntro. Señor Jesucristo y Maria Santísima de las Victorias, establecida en la iglesia de los Terceros. Varios hermanos llevaban bateas y pedían invocando el nombre de la Virgen, á fin de reunir fondos para costear la salida de la cofradía el domingo de Ramos.

Segun las noticias que adquirimos ayer, esa postulación produjo un buen resultado. Más vale así.»

**Quintas.**—Por el Ministerio de la Gobernación, en Real orden de 20 del actual que publica la *Gaceta*; y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, se dice que los mozos comprendidos en el art. 50 de la ley de 11 de Junio de 1885, ó sean los que no habiendo sido incluidos en el alistamiento de un año no se presenten en el inmediato, tienen derecho á redimir el servicio de Ultramar en la misma forma y condiciones que aquellos á quienes corresponde por su suerte; que en el plazo de dos meses podrán redimirse los que se encuentren en ese caso y se prevenga á las comisiones provinciales la conveniencia de procurar que los Ayuntamientos, al formar los alistamientos, tengan presente el resultado de los padrones de habitantes, según lo dispuesto en el art. 39 de la ley, y corrijan en los términos que la misma señala cualquier defecto ú omisión en la formación de las listas de los mozos comprendidos en el reemplazo.

**Bergantín.**—La autoridad de marina cita á los que se crean con derecho á la pertenencia del bergantín *Judith*, hallado abandonado por el vapor *Cataluña* el día 6 de Diciembre último.

**Obras.**—Según noticias, las de construcción del Gran Teatro empezaron el 4.º de Marzo próxima.

Nos alegramos que así sea por los obreros necesitados.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresaron dos sugetos que produjeron escándalo y un súbdito francés que pedía limona sin licencia.

A la casa de socorro fué conducido un sugeto herido leve y casualmente en el rostro.

**Navegación.**—El vapor correo *Mendez Nuñez* llegó al Havre sin novedad el miércoles 22 del corriente.

—El *Isla de Cebú* salió de la Coruña para Puerto-Rico el mismo día.

—El *Santo Domingo* salió de la Coruña para Santander el propio día.

—El *Isla de Luzón* salió de Génova para Marsella en la propia fecha.

—El *Isla de Panay* salió de Liverpool para Coruña antes de ayer.

**Citación.**—Manuel y Antonio Alvarez y los padres ó parientes del soldado de la primera brigada de Infantería de Marina Salvador Tacio Alarcón, se presentarán en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

**Reemplazo.**—Para el de los cuerpos activos en el presente año,

contribuirá Cádiz con 380 hombres; Arcos de la Frontera, con 476, y Algeciras con 409. Total 1.265, que son los que corresponden á esta provincia.

**Circo Teatro.**—Se asegura que mañana abrirá sus puertas tan bonito coliseo. La orquesta será dirigida por don Luciano Aguirre.

**Teatro Cómico.**—Mañana tendrá lugar el estreno del juguete cómico *El censo*.

**Ateneo de Cádiz.**—Antes de anoche disertó el señor don José Contreras con agradable estilo sobre el realismo y el idealismo. La concurrencia fué numerosa. Tomaron parte en el debate el señor Ventin con su notable y reconocida elocuencia, el señor Viesca con su apasionado estilo y otros señores. No podemos más que dar detalles de referencia, por habernos impedido asistir ocupaciones de que nos fué imposible prescindir. La concurrencia salió complacida.

En la sección de Biología continuará disertando esta noche á las ocho y media el socio don Enrique Moresco, sobre el tema «Higiene de la infancia.»

**Prácticos.**—Se hallan vacantes dos plazas de prácticos de este puerto.

**Correos.**—Hé aquí el itinerario de los servicios postales que á más de los establecidos en la actualidad en esta provincia acaban de inaugurarse:

Servicio de una nueva expedición postal entre Sanlúcar de Barrameda y Cádiz y vice-versa.

**Salida.**—Salida de Sanlúcar para Jerez por tren 92, 5'52 mañana.

Llegada á Jerez por el mismo tren, 6'51 id.

**Regreso.**—Salida de Cádiz para Jerez por tren 70, 9'41 de la mañana.

Llegada á Jerez por el mismo tren, 10'59 id.

Salida de Jerez para Sanlúcar por tren 93, 11,38 id.

Llegada á Sanlúcar por el mismo tren, 12'50 idem.

**SERVICIO ENTRE JEREZ Y SANLÚCAR**

**Salida.**—Salida de Sanlúcar para Jerez por tren 94, 2'58 tarde.

Llegada á Jerez por el mismo tren 3'58 id.

**Regreso.**—Salida de Jerez para Sanlúcar por tren 91, 6'30 tarde.

Llegada á Sanlúcar por el mismo tren, 7'21 idem.

Servicio postal de una nueva conducción en carruaje entre San Fernando y Medina Sidonia y vice-versa.

**Ida.**—Salida de San Fernando para Chiclana, 3,20 tarde.

Llegada á Chiclana, 4'10 id.

Salida de Chiclana para Medina, 4'15 id.

**Regreso.**—Salida de Medina para Chiclana, 7 mañana.

Llegada á Chiclana, 10 id.

Salida de Chiclana para San Fernando, 10'45 idem.

Llegada á San Fernando, 11 id.

Servicio postal de una nueva expedición en carruaje entre San Fernando y Vejer y vice-versa.

**Ida.**—Salida de San Fernando para Chiclana, 3'20 tarde.

Llegada á Chiclana, 4'10 id.

Salida de Chiclana para Conil (Casa de postas,) 4'45 id.

Llegada á Conil (Casa de postas) 6 id.

Salida de Conil (Casa de postas) para Vejer, 6'05 id.

Llegada á Vejer, 8 noche.

**Regreso.**—Salida de Vejer para Conil (Casa de postas,) 6 mañana.

Llegada á Conil (Casa de postas,) 8 id.

Salida de Conil (Casa de postas) para Chiclana, 8'04 id.

Llegada á Chiclana, 10 id.

Salida de Chiclana para San Fernando, 10,15 idem.

Llegada á San Fernando, 11 id.

Servicio postal á caballo entre Chiclana, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules y vice-versa.

**Ida.**—Salida de Chiclana para Medina, 3 madrugada.

Llegada á Medina, 5'30 mañana.

Salida de Medina para Alcalá, 6'30 id.

**Regreso.**—Salida de Alcalá para Medina, 1 tarde.

Llegada á Medina, 4 id.

Salida de Medina para Chiclana, 5 id.

Llegada á Chiclana, 7'30 id.

**Teatro Principal.**—Para pasado mañana se anuncia gran función fantástica. Hé aquí el orden del espectáculo:

1.º Sinfonía.

2.º Los reyes del tapiz.—Grandes combinaciones y grupos.

3.º Exhibición de cuadros disolventes, pintados por célebres artistas de este género y alumbrados por la luz eléctrica.

Primera parte.—1.º Convento del Monte Carmelo.—2.º Panorama de Oxford (Inglaterra).—3.º Catedral de York, fundada en 626.—4.º Fragmentos de Rievaulse, (Abbey).—5.º Hilandería de M. Moreau.—6.º Basílica de Lourdes.—7.º Columna Nelson en Londres.—8.º Lago mayor, (Italia).—9.º Estátua Winkelrieh en el Lago de los cuatro cantos.—10. Estanque en los Carpatos y en la corriente de Fontanebló.—11. Interior de San Pedro, (Francia).—12. Faro de la Toliette en Marsella.—13. Puente de Dresde, (Alemania).—14. Hotel de Ville de Saint-Omer.—15. Gelaber.—16. Incendio de una capilla en las cercanías de Blois.—17. Salón de recepciones en el Hotel de Ville, (Paris).—18. Gramier.—19. Panorama de Sevilla.—20. Antigua Torre de Francisco I en el Havre.—21. La Gran Dama.—22. Iglesia de San Agustín, (Paris).—23. La guerra parte del Infierno.—24. Alrededores de la Isla y Catedral de Extraburgo.—25 y 26. Juegos de Comotropos, números 1 y 2.

4.º Arriesgadísimos trabajos. Intermedio cómico-artístico sorprendente.

Segunda parte.—1.º Palacio de Versalles.—2.º Escalera de la Gran Opera, (Paris).—3.º Litera de Luis XIV, en Versalles.—4.º Una comida Infantil.—5.º Mezquita del Sultan Bayerid en Constantinopla.—6.º Puerto Vendres.—7.º El matrimonio del Diablo.—8.º Iglesia de la Magdalena, (Paris).—9.º El Ciervo.—10. Lucerna y el Lago de los cuatro Cantones, (Suiza).—11. San Rectario de Enhaut, (Auvergne).—12. San Martín y el Monte Blanco.—13. Estátua de Rodolfo de Erbach.—14. Templo de Vespaciano y templo de la Fortuna, (Roma).—15. Montañas de Suiza.—16. Vista tomada desde el puente de piedra, (Austria).—17. Fuente de los Leones en la Alhambra, (Granada).—18. Puerta de S. Martín y S. Demis, (Paris).—19. Arco del Triunfo, (Paris).—20. Mar de hielo.—21. Desclaujas.—22. Ariana de Baneker, vista de frente.—23. Boulevard de las Palmas, (Hyeres).—24. La Mole, (Venecia).—25. Cuadro Bufo.—26 y 27. Juego de Comotropos, números 3 y 4.

**Inauguración.**—Parece que el señor Alcalde de San Fernando proyecta proponer al Ayuntamiento que se inaugure oficialmente la traida de aguas de aquella ciudad.

Sin perjuicio de que rectificaremos si el programa sufre alguna modificación, tenemos entendido que el señor Roldan piensa proponer la distribución de bonos de pan y carne á los pobres, la instalación de una fuente provisional en la plaza de la Iglesia, donde correrán las primeras aguas y en donde se bendecirán el día del patriarca San José; esto, unido á la cooperación al acto de las músicas de infantería de Marina y la municipal, ha de revestir al acto de mayor ostentación.

Esto dice *El Departamento*.

**Suicidio frustrado.**—El diputado húngaro Mr. Oroza, atravesando uno de estos días el puente colgante que comunica á Buda con Pesth, apercibió á un anciano en el preciso momento en que éste se disponía á arrojarse al Danubio.

Apresuró el paso y llegó á tiempo para impedir que el suicida llevara á cabo su funesto intento.

Tratábase de un infeliz mendigo de 84 años, llamado Juan Mergoss,



